

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA REGION SAN MARTÍN

Fecha / Hora:	29/12/2025 10:00am	Enlace:	https://zoom.us/j/92426888528?pwd=YWH1KVr4MlanwoLWE9kZ2WPbbkuezm.1
Sesión:	Reunión virtual	Secretaría Técnica:	Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades

AGENDA

1. Presentación de la propuesta de Plan de trabajo 2026 del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la Región San Martín.

DESARROLLO DE AGENDA

Siendo las 10:10 hrs. del 29 de diciembre de 2025, se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la Región San Martín, con las palabras de bienvenida a cargo del Lic. Antony Ruiz Tananta, Director Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, luego se procedió a la verificación del quorum correspondiente:

CONSEJO DIRECTIVO

N°	INSTITUCION	REPRESENTANTE	CONDICIÓN
01	Gerencia Regional de Desarrollo Social (Presidencia)	Eldina Keycol Arévalo Silva	Titular
02	Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (Secretaría Técnica)	Francis Antony Ruíz Tananta	Titular
03	Dirección Regional de Salud	Jesus Paul Ramos Cobefias	Alternó
04	Región Policial San Martín	Karen Dialeny Villalobos Tarrillo	Alternó
05	Dirección Distrital de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia	Milagros Chuquihuanca Romero	Alternó
06	Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal San Martín	Ingrid Elizabeth Rodas Quispe	Alternó

INSTITUCIONES PARTICIPANTE

N°	INSTITUCION	REPRESENTANTE	CONDICIÓN
01	Dirección Regional de Educación	Carlos Fernando Alamo Davila	Alternó
02	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Roberth Walter Hurtado Panduro	Alternó
03	Oficina de Tecnología de la Información	Miguel Angel Bejarano Lazo	Titular
04	Oficina Defensorial de la Región San Martín	Kelly Zaquinaula Guerrero	Titular

05	Programa Nacional WARMI ÑAN San Martín	Cimith Azucena Reategui Garcia	Titular
----	--	--------------------------------	---------

DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. PRIMER PUNTO DE AGENDA: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2026 DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA REGIÓN SAN MARTÍN

1. En calidad de Secretaría Técnica, el Especialista en Análisis de Bases Estadísticas de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, previo a desarrollar el primer y único punto de agenda, mencionó las dificultades que se han evidenciado durante el año 2025, indicando principalmente las dificultades para la recolección de datos. Señaló, además, que se espera la participación activa de los integrantes para solucionar estos impases y a su vez, se mencionó la intención de mejorar el formato del instrumento de levantamiento de datos que cada institución debe completar para este objetivo.
2. Como primer punto de agenda, el Especialista en Análisis de Bases Estadísticas de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, socializa la propuesta de Plan de trabajo 2026 del Observatorio Regional sobre la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar:

LÍNEAS DE TRABAJO	ACCION ESTRATÉGICA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
I. INSTRUMENTOS, GESTIÓN Y COORDINACIÓN	1.1 Fortalecimiento del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de San Martín	Aprobación del Plan de Trabajo 2026, Acta de Instalación y juramentación del Consejo Directivo Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la región San Martín	Nº de plan de trabajo	1	Acta de sesión que aprueba el plan de trabajo 2026
		Realización de sesiones ordinarias y/o extraordinaria del Consejo Directivo	Nº de sesiones ordinarias y/o extraordinarias	4	Acta de sesión ordinaria
		Evaluación de la Matriz de Indicadores sobre la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, por cada institución	Nº de matriz	1	Acta de sesión que aprueba la matriz de indicadores del Observatorio Regional
		Remitir semestralmente el reporte de indicadores (bases de datos) por cada institución, en materia de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar para la actualización de la información estadística del Observatorio Regional.	Nº de reporte estadístico	2	Informe que consolida el reporte de indicadores de las instituciones

II. SOSTENIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO REGIONAL	2.1 Establecer un sistema de información sostenible y actualizado mediante el Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la región San Martín	Socializar información, documentos de gestión relacionados a la Instancia Regional de Concertación a través de la plataforma web del Observatorio Regional	N° de documentos	4	Plataforma web del Observatorio
		Sistematizar información regional prioritaria para el funcionamiento del Observatorio	N° de reporte estadístico	2	Plataforma Web del Observatorio
		Foro, webinar y/o mesa de diálogo para socializar el reporte estadístico semestral del Observatorio Regional	N° de foro, webinar y/o mesa de diálogo	2	Informe de la actividad ejecutada
		Publicar productos estratégicos del observatorio en medios institucionales o elaboros boletines informativos del observatorio regional	N° de plataforma web actualizada	12	Plataforma Web del Observatorio
III. ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	3.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones y profesionales mediante un acompañamiento o personalizado y orientado a resultados.	Asistencia técnica para la recolección de datos estadísticos (Bases de datos) a los integrantes (Titular, alterno y profesionales) del Consejo Directivo y equipo técnico respecto a la erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	N° de asistencia técnica	3	Informe/Acta de asistencia técnica ejecutada
IV. SOCIALIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	4.1 Informar al público en general acerca de las acciones que brindan los miembros del Observatorio	Difundir y concientizar al público en general acerca del Observatorio Regional a través de campañas informativas y de concientización	N° campañas informativas	3	Informe de campañas informativas ejecutadas
	4.2 Brindar servicios de acompañamiento o de acuerdo a las funciones de los miembros del Observatorio	Brindar apoyo/consultoría al público en general para combatir la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar	N° de campañas de servicios realizados	4	Informes de campañas de servicios ejecutadas

- La representante de la Coordinación Territorial del Programa Nacional Warmi Ñan, indica que el punto 4.1. las campañas informativas deben partir de la sensibilización ya que es el primer paso para generar conciencia de la importancia de la visibilización de los indicadores de violencia. Además, propuso compartir los datos obtenidos durante el año 2025 a los integrantes de la Instancia Regional de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, con la finalidad de que puedan tomarlos en cuenta al momento de elaborar y aprobar sus planes de trabajo institucionales.
- Asimismo, se propone el viernes 09 de enero de 2026 como plazo para remitir las observaciones y la conformidad respecto al plan en mención, en relación a los indicadores que se encuentren a su cargo.

PEDIDOS

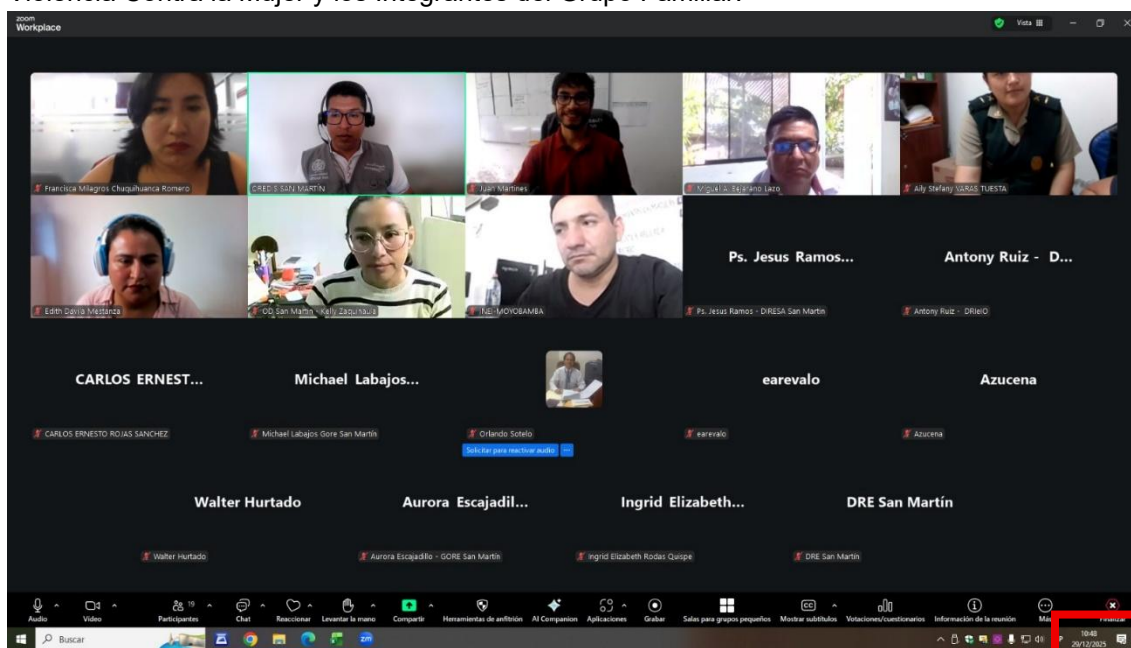
- Se pone a consideración de los presentes en la mesa la ronda de pedidos. No se registraron solicitudes de parte de los participantes.

ACUERDOS

1. Se acuerda que los integrantes del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la Región San Martín remitirán las observaciones a la propuesta del Plan de Trabajo 2026 hasta el 09 de enero 2026, las observaciones y conformidad respecto a los indicadores a cargo de su sector.
2. Se acuerda que los integrantes del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de la Región San Martín remitirán las bases de datos estadísticos del segundo semestre del 2025 hasta el 09 de enero de 2026.

Siendo las 10:55 a.m. del 29 de diciembre de 2025 se da por concluida la reunión y se adjunta la lista de asistencia en señal de conformidad.

Captura de pantalla de los presentes en la cuarta sesión ordinaria del Observatorio Regional de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.



Registro de asistencia a la cuarta sesión ordinaria del Observatorio Regional de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.

Nombres y apellidos	DNI	Cargo	Representación
Antony Ruiz Tananta	46135715	Director Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades	Titular
Eldina Keycol Arévalo Silva	10326684	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Titular
Ingrid Elizabeth Rodas Quispe	43394775	Fiscal Adjunta Provincial	Alterno

Orlando Emilio Sotelo Sheron	08050227	Especialista de Gestión se Indicadores	Alternos
Michael Labajos Detquizan	72887473	Programador Fullstack	Alternos
Edith Davila Mestanza	71325526	Analista de Procesos Digitales	Alternos
Jesus Paul Ramos Cobeñas	47846844	Coordinador de Salud Mental	Titular
Carlos Fernando Alamo Dávila	70072983	Especialista de Convivencia Escolar Regional	Alternos
Francisca Milagros Chuquiuanca Romero	47329301	Defensor Publico de Víctimas	Alternos
Carlos Ernesto Rojas Sánchez	46156939	Jefe de la Oficina de Promoción de Derechos Y Género	Alternos
Karen Dialeny Villalobos Tarrillo	74286640	Comisario	Alternos
Jesus Paul Ramos Cobeñas	47846844	Coordinador de Salud Mental	Titular
Hurtado Panduro Robert Walter	40378103	Director de Prevención de Conflictos Y Derechos Fundamentales	Alternos
Miguel Angel Bejarano Lazo	20103873	Jefe	Titular
Cimith Azucena Reategui García	00903452	Coordinadora Territorial	Titular
Dilmer Vasquez Becerra	43912752	Coordinador	Titular